



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS MODALIDAD DE SELECCIÓN INVITACION PUBLICA A PROPONER PROCESO No. 005-I.P.A.P.2023				
Fecha de Publicación de Borrador de Pliego de Condiciones	04 de abril de 2023			
Fecha de Apertura Invitación Pública Subasta Inversa:	13 de abril de 2023			
Fecha de Cierre Invitación Pública a Proponer y apertura sobre 1:	20 de abril de 2023 Hora: 04:00 p.m.			
Fecha de apertura sobre 2:	05 de mayo de 2023 Hora: 10:30 a.m.			
Presupuesto Oficial:	VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TRECE MILLONES CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$25.313.106.852) incluido IVA y demás impuestos de ley, costos y gravámenes.			
Plazo para ejecución:	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) o hasta agotar el presupuesto asignado. El plazo se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.			
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y NUTRICIONES ENTERALES CON PROPÓSITOS MÉDICOS ESPECIALES, NECESARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.			
Fecha presente acta:	05 de mayo de 2023			
Propuestas recibidas:	DOS (2)			
Forma de Adjudicación	GRUPO 1: MEDICAMENTOS GRUPO 2: DISPOSITIVOS MEDICOS Y NUTRICIONES ENTERALES CON PROPÓSITOS MEDICOS ESPECIALES			
Dentro de la presente Invitación Pública a Proponer se presentó(arón) la(s) siguiente(s) propuesta(s):				
Orden de recepción de propuestas	Proponente	NIT	Representante legal	C.C. No.
1	DISFARMA G.C. S.A.S.	900.580.962-2	JOSE EUGENIO GOMEZ CASTELLANOS	13.920.613
2	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S. DISCOLMEICA S.A.S.	828.002.423-5	ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS	7.727.146
ORDEN OFERTAS ECONÓMICAS				
Orden de recepción de propuestas	Proponente	Oferta económica		
1	DISFARMA G.C. S.A.S.	\$16.521.744.339		
2.	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S. DISCOLMEICA S.A.S.	PROPONENTE NO HABILITADO		
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:				
Orden de recepción de Propuestas	Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
1.	DISFARMA G.C. S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	DISTRIBUIDORA COLOMBIA DE MEDICAMENTOS S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES	<p>Teniendo en cuenta el cronograma establecido en el proceso el término para subsanar fue hasta el día 28 de abril de 2023 hasta las 5:00 p.m.; una vez verificado el correo electrónico documentacionhosdenar@gmail.com, asignado para dicho fin y la correspondencia recibida por la Oficina Jurídica, se determina que se remitieron documentos de subsanación por el oferente DISFARMA G.C. S.A.S. y DISTRIBUIDORA COLOMBIA DE MEDICAMENTOS S.A.S.</p> <p>La propuesta presentada por el proponente DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S. DISCOLMEICA S.A.S., se encuentra incurso en causal de rechazo dispuesta en la Solicitud Simple de Ofertas capítulo 19. RECHAZO DE LAS OFERTAS, literal n. que dispone que la propuesta será rechazada cuando la propuesta no se encuentre habilitada en uno o varios de los requisitos habilitantes.</p>			





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

En la audiencia de adjudicación y/o declaratoria de desierto el Servicio Farmacéutico procede a realizar la revisión de la propuesta económica del único oferente habilitado DISFARMA G.C. S.A.S. quien presenta oferta para el GRUPO DE MEDICAMENTOS la cual no supera los valores unitarios de referencia ni el valor total previsto para dicho GRUPO.

Que el proponente DISFARMA G.C. S.A.S. obtuvo el siguiente puntaje de la totalidad de los requisitos ponderables.

No.	NOMBRES	RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS PONDERABLES
01	DISFARMA G.C. S.A.S.	PUNTAJE OTORGADO: 999 PUNTOS

RECOMENDACIÓN

Evaluadas y calificadas la oferta habilitada según lo establecido en el estudio previo, la invitación pública a proponer y demás documentos del proceso y teniendo en cuenta solo el criterio de selección objetiva y menor valor, los evaluadores recomiendan adjudicar el grupo denominado MEDICAMENTOS del proceso de invitación pública a proponer No. 005-I.P.A.P.2023 al oferente DISFARMA G.C. S.A.S., representada legalmente por JOSE EUGENIO GOMEZ CASTELLANOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.920.613, por cumplir con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros propuestos en la INVITACION PUBLICA A PROPONER y el valor de la propuesta no supera el presupuesto oficial asignado.

Se firma en Pasto, Nariño, a los cinco (05) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

**ORIGINAL FIRMADO
NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA**

Gerente

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

**ORIGINAL FIRMADO
MAGDA NURIS QUIROZ**

Subgerente Administrativa y Financiera

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

**ORIGINAL FIRMADO
DIEGO FERNANDO MORALES**

Subgerente de Prestación de Servicios

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

**ORIGINAL FIRMADO
VICTOR HUGO BETANCOURT**

Profesional Especializado (E) Recursos Financiero

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

**ORIGINAL FIRMADO
AMANDA LUCIA LUCERO ERASO**

Jefe de la oficina jurídica

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

**ORIGINAL FIRMADO
TOMAS EDINSON VALENCIA**

Profesional Especializado Área de la Salud Servicio Farmacéutico
Apoyo Evaluación Técnica





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ORIGINAL FIRMADO
DANIEL ESTEBAN ZAMBRANO BENAVIDES
Contratista Oficina Jurídica Asesora
Apoyo Evaluación Jurídica

ORIGINAL FIRMADO
TANIA MORENO
Contratista Oficina Jurídica Asesora
Apoyo Evaluación Jurídica

ORIGINAL FIRMADO
MYRIAM SANTACRUZ
Profesional Universitario Contabilidad
Apoyo Evaluación Financiera



CO-SC-CER448531



CO-SA-CER448535



CO-OS-CER448538

